



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales

Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

25 de julio de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.- Buenas tardes a las y los diputados integrantes de este Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y de Asuntos Interinstitucionales, así como a las personas que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México, agradezco su amable asistencia a esta sexta sesión ordinaria.

Para comenzar con esta sesión ordinaria y en virtud de la ausencia de la diputada Secretaria, solicito a la diputada Ana Jocelyn Villagrán de su apoyo, para llevar a cabo la función de Secretaría de esta sesión. Bajo esta situación, pido respetuosamente a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- Buenas tardes; buenas tardes, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia:

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: presente

Diputada Vicepresidenta Ana Jocelyn Villagrán Villasana, la de la voz: presente

La diputada Secretaria. Se ausenta, se justificó

Diputado integrante José Mercado Guaida. Ya se integrará el diputado Mercado.

Diputado integrante Miguel Ángel Macedo Escartín: presente, diputada

Muchas gracias. Diputada Presidenta, con 3 asistentes se declara la existencia del quórum legal para poder llevar a cabo esta sesión.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que contamos con el quórum legal para llevar a cabo esta sexta sesión ordinaria y siendo las 13:12 horas del día 25 de julio del 2022, se abre la sexta sesión ordinaria del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, por lo que solicito a la diputada Secretaria dar lectura al orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria.
- 4.- Aprobación de la *versión estenográfica* de la quinta sesión ordinaria.
- 5.- Informe de gestiones del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la Presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, por el cual propone la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos y el Congreso de la Ciudad de México.
- 7.- Asuntos generales.

Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se somete en consideración de las y los diputados integrantes del Comité la aprobación del orden del día. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz, mencionando su nombre completo.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Una vez aprobado el orden del día, diputada Secretaría, por favor dé lectura al punto 3 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al punto 3 del orden del día, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 5ª sesión ordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Toda vez que el acta de la 5ª sesión ordinaria fue remitida a las y los presentes con anticipación por la secretaría técnica del Comité para que tuvieran la oportunidad de revisar su contenido, solicito a la diputada Secretaria consulte a la diputada y al diputado si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se somete a la consideración de las y los diputados integrantes del Comité si es de dispensarse la lectura de la 5ª sesión ordinaria. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo.

Mayoría por la afirmativa. Es de dispensarse la lectura del acta.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Por favor, consulte a las diputadas y diputados si se aprueba el acta de la 5ª sesión ordinaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se somete a la consideración de las y los diputados integrantes del Comité si se aprueba el acta de la 5ª sesión ordinaria. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba el acta de la 5ª sesión ordinaria.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Le solicito, por favor, dar lectura al punto 4 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al punto 4 del orden del día, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la 5ª sesión ordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

La versión estenográfica de la 5ª sesión ordinaria, de igual forma ya fue remitida a los presentes con la debida anticipación. En este sentido, solicito a la diputada Secretaria consulte a la diputada y al diputado si es de dispensarse la lectura de la versión estenográfica de la sesión anterior y la aprobación de la misma.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se somete a la consideración de las y los diputados integrantes del Comité si es de dispensarse la lectura de la versión estenográfica de la 5ª sesión ordinaria y si se aprueba por los presentes. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba la dispensa de la versión estenográfica de la 5ª sesión ordinaria y se aprueba el contenido de la misma.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Por favor, continuemos dando lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se da lectura al siguiente punto del orden del día, el punto número 5: Informe de las gestiones del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Al respecto y conforme a los informes trimestrales y semestrales que este Comité ha aprobado en sesiones pasadas, en esta ocasión la Secretaria Técnica de este Comité les hizo llegar un concentrado de las gestiones que han sido recibidas directamente en las oficinas del Comité, que muestra además el trabajo realizado en lo que se refiere específicamente a la atención directa a la ciudadanía, la periodicidad de las mismas. En dicha circunstancia, solicito a la diputada Secretaria que consulte a los presentes si alguien tiene algo que manifestar con relación a este tema y, de no ser así, por favor dar lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se da lectura al siguiente punto del orden del día. Pero tenía yo que consultar a los presentes si alguien tiene algo que

manifestar con relación a este tema. ¿No sé si nuestro compañero quiera decir algo o avanzamos?

Creo que avanzamos. Muchas gracias. Por instrucciones de la Presidenta se da lectura al siguiente punto del orden del día, el punto número 6, que es lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la Presidenta del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales por el cual propone la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos y el Congreso de la Ciudad de México.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

En este punto del orden del día quiero comentarles que, conforme a las atribuciones conferidas al Comité y derivado de diversas gestiones que la de la voz ha realizado, pongo a consideración de ustedes la aprobación de la propuesta para celebrar un convenio de apoyo y colaboración entre el Congreso de la Ciudad de México y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), cuyo objetivo será establecer las bases de apoyo y colaboración para conjugar esfuerzos, difundir, promover y favorecer la incorporación a los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria que preste el INEA entre los habitantes de la Ciudad de México a través de los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, bajo la dirección de este Comité.

La colaboración que se tiene proyectada será:

Difundir y promover la incorporación y el acceso a la atención educativa de alfabetización, primaria y secundaria que brinda el INEA a través de los 66 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas, con la finalidad de favorecer a las y los habitantes de la Ciudad de México que no sepan leer y/o escribir o que no tengan concluida su primaria y secundaria.

Sistematizar y compartir la información entre los habitantes de la Ciudad de México para que continúen y concluyan alguno de los niveles educativos de alfabetización y/o educación primaria y secundaria a través de los servicios que presta el INEA.

Promover la habilitación de espacios educativos en los 66 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas que cuenten con las condiciones físicas, los recursos humanos y materiales para la participación y generación de promotores y asesores

educativos, donde se puedan conformar círculos de estudio y puntos de encuentro para brindar la atención educativa en colaboración con el INEA.

Como ustedes pueden notar, resulta importante y beneficioso poder celebrar este instrumento jurídico en beneficio del trabajo que realiza el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales y dotar de herramientas a los 66 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas, para apoyar en su conclusión de estudios básicos a las y los habitantes de la Ciudad de México que lo requieran.

En este sentido, pido a la diputada Secretaria consulte a la y el diputado presentes si alguien tiene algo que mencionar al respecto y también preguntar si es de aprobarse la propuesta.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si alguien tiene algo que mencionar al respecto, y ahí me apunto.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- De entrada felicitarte, me encanta esta iniciativa. La verdad es que desde pequeña yo he creído y gracias a como me inculcó mi mamá, la educación es lo único que va a cambiar este país. La función del INEA es fundamental para el desarrollo de aquella gente menos favorecida, y la verdad es que nada llena de orgullo que ver a una persona, ya un adulto que no tuvo la oportunidad en su juventud de estudiar la primaria o la secundaria, que aprendan a leer o que se esfuercen un montón y logren alcanzar hasta un título universitario gracias al apoyo que el INEA brinda. Entonces, me parece fantástico que las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México nos podamos integrar a esta labor tan noble, y cuenta conmigo y de verdad muchas felicidades por tu visión y vamos a darle.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Adelante, compañero.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Antes que nada, diputada Valeria, de veras y va con esto, quiero felicitarte por esta gran propuesta. Bien lo dice nuestra amiga diputada, esto sería de un orgullo que el Instituto Nacional de Adultos se dé aquí en los módulos, tenemos todavía gente muy valiosa que no tuvo la gran oportunidad y que hoy la va a tener y que en todos los módulos de cualquier índole jalemos para sacar

este proyecto, para mí es un gran proyecto que va a tener mucho, pero mucho triunfo. Felicidades, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

LA C. SECRETARIA.- ¿Entonces avanzo?

LA C. PRESIDENTA.- Sí.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta a las y a los diputados presentes si es de aprobarse la propuesta de la Presidenta para la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos y el Congreso de la Ciudad de México. Quien estén por la negativa sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba la propuesta de la Presidenta para llevar a cabo las gestiones y trabajos necesarios para la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos y el Congreso de la Ciudad de México.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra puede hacerlo en este momento.

Pido a la diputada Secretaria preguntar a la y el diputado asistentes si desean tomar la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta se pregunta si alguna de las o los diputados presentes desea hacer uso de la palabra para algún asunto general.

LA C. PRESIDENTA.- Ahí me apunto yo, diputada Secretaria.

Solamente agradecer que hayan votado a favor esta iniciativa, este convenio. Sabemos que los módulos de atención son el primer contacto con la ciudadanía y creo que nosotros que estamos constantemente en contacto son algunas de las solicitudes que llegan tanto en territorio como aquí al Comité y va a ser un honor para nosotros atender, junto con el INEA, a las personas mayores que no pudieron concluir sus estudios o que en su defecto no saben leer ni escribir. Entonces, brindar este apoyo de alfabetización y también brindar las facilidades para concluir la primaria y secundaria para nosotros será un honor

atenderlo desde nuestro Módulo de Atención y quisiéramos que también los otros 65 módulos pudieran hacer un esfuerzo para lograr esta alfabetización y que logren concluir sus estudios.

También aprovecho para invitarlos, ya tenemos fecha de la firma del convenio, va a ser el próximo miércoles 27 a las 5 de la tarde ahí en el Congreso de la Ciudad de México, les harán llegar su invitación formal sus asesores por el correo electrónico y esperamos que los integrantes de este Comité puedan acompañarnos a la firma del convenio.

Es cuanto, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Listo, ya terminamos, mi diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, agradezco a la y el diputado su asistencia y un agradecimiento a la diputada Ana Villagrán por su apoyo en esta sesión.

Se declara concluida esta sexta sesión ordinaria del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales siendo las 13 horas con 26 minutos del día 25 de julio del 2022.

Muchas gracias, diputada y diputado, por acompañarnos. Que pasen excelente tarde.

